

## PRESENTACION DE FACTURACION

# MAYO 2020

**DIAS 27 Y 28 DE 11 A 14HS**

## COMO PRESENTAR LA FACTURACION

**La facturación será recibida ordenada por Obra Social y mes de prestación y en bolsas o sobres transparentes cerrados, en los que figure Nombre y Apellido del Prestador, Nro. de matrícula, correo electrónico o TE al que nos podamos comunicar. Posteriormente recibirá por esos medios las observaciones que pudieran efectuarse sobre la documentación presentada, y podrán solicitar las liquidaciones y el importe, en los casos que corresponda, por el que deberán confeccionar el recibo correspondiente. Éste lo deben remitir también vía mail o adjuntarlo a la presentación del mes siguiente.**

**Los sobres así confeccionados lo deben depositar en los cestos que estarán lo más cerca posible del acceso a la Entidad.**

La medida obedece fundamentalmente a la necesidad que ingresen y permanezcan en el edificio el menor tiempo posible y mantener el mínimo contacto con el personal, que serán muy pocos, ya que de acuerdo a las normativas, el personal con riesgo aumentado no concurrirá.

Deben observar estrictamente las medidas de prevención: usar barbijos, mantener la distancia entre sí y respecto a los empleados, etc.

Demás está decirles que estamos innovando para poder continuar facturando el trabajo de cada uno. Esto implica, en los comienzos, que se cometan errores por parte de todos que deberemos subsanar lo antes posible. Con gusto aceptamos sugerencias que contribuyan a solucionar los problemas que la crisis ha generado.

**Una vez más, en la necesidad de preservar de posibles contagios, especialmente aquéllos que concurren desde los hospitales y/o centros de Salud, les solicitamos que extremen las precauciones.**

**Muchas Gracias**

**Coordinación Administrativa MAYO 2020**

